

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 19/19.-

12-12-2019

Sesión Ordinaria.-

----- En la ciudad de San Luis, siendo las ocho horas y treinta y ocho minutos del día doce de diciembre del año dos mil diecinueve, se encontraban presentes en la Salón de los Escudos de la Universidad Nacional de San Luis la Señora Decana Dra. Marcela PRINTISTA, el Secretario General Ing. Gustavo BRAÜER y los Consejeros Néstor Hugo PONCE, Analía SILVA, Mercedes BARRIONUEVO, Luciana PEPA RISMA, Nicolás CORTÉS, Augusto MOROSINI FRESINA, Gabriela RANZUGLIA, Guadalupe del Carmen MEDINA, Mara MALDONADO, Manuel NUÑEZ y Fátima SUAREZ para dar comienzo a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemática y Naturales.-----

I-LECTURA Y CONSIDERACIÓN: Actas N° 18/19 y 18/19 Bis.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Aprobar las Actas N° 18/19 y 18/19 Bis.-----

----- Siendo las ocho horas y cuarenta y dos minutos ingresó el Consejero Aldo GIACCARDI.-----

----- Siendo las ocho horas y cuarenta y tres minutos ingresó el Consejero Julio DONDO GAZZANO.-----

II-INFORME DE LA SRA. DECANA:

----- La Señora Decana inició su informe expresando las pautas acordadas con el Rector para el diseño del presupuesto de la UNSL, el cual incluía actividades, becas, compras e infraestructura para la FCFMyN. Como es de público conocimiento, se ha pospuesto la aprobación del Presupuesto 2020 de la Nación. El mismo se reconducirá, es decir que se mantendrá el de 2019 para: a) sueldos - considerando los aumentos establecidos por paritarias- y b) gastos de funcionamiento. Por lo tanto, la UNSL y la Facultad al primero de enero comenzarán con el mismo presupuesto de 2019, luego cuando se defina el presupuesto real, el Rectorado elevará al Consejo Superior su presupuesto y luego podrá la Facultad hacer lo propio.-----

----- A continuación informó que el viernes 13 de diciembre se realizará una **capacitación en RCP** para el Claustro Nodocente de la Facultad. RCP (Reanimación Cardiopulmonar) es un procedimiento de emergencia para salvar vidas que se realiza cuando alguien ha dejado de respirar o el corazón ha cesado de palpitar. Esto puede suceder después de una descarga eléctrica, un ataque cardíaco o ahogamiento. La capacitación fue solicitada a la Facultad de Ciencias de la Salud.-----

----- Seguidamente realizó un **resumen de las actividades realizadas** desde cada una de las Secretarías de la Facultad. En **Secretaría Académica** se han realizado diversas actividades en relación a la modalidad ingreso, cuyas fechas han quedado plasmadas en RCD 277/19. El 2 de diciembre comenzaron las inscripciones. La atención en Sección Alumnos se extendió de 9 a 18 hs. (horario corrido) y se incorporó tecnología (lector QR y scanner) para una atención más rápida de los aspirantes. Toda la documentación presentada por los estudiantes será escaneada para comenzar con los legajos electrónicos (en paralelo, durante 2020, se mantendrá el legajo papel).

A través del Programa NEXOS, desde la Secretaría se presentó un proyecto para realizar videos sobre temas del material bibliográfico del ingreso y posteriormente subirlos a YouTube y de esta

manera, ayudar a los ingresantes en el camino de su estudio. Las grabaciones comienzan en el día de la fecha y es un trabajo en conjunto entre personal de UNSL TV y docentes del Departamento de Matemáticas.

----- Siendo las ocho horas y cincuenta minutos ingresó la Consejera Nélide Iris AURIOL.----- También se ha comenzado una revisión de los planes de estudios de la Facultad, con el objetivo de asegurar que todas las carreras reciban reconocimiento ministerial. En algunos planes viejos de las carreras (sin este reconocimiento), la solución será realizar una asimilación al plan de estudio vigente que sí lo tiene. Por otro lado se ha comenzado el proceso de acreditación de la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas.-

Desde la **Secretaría de Innovación y Desarrollo** se han gestionado la firma de siete (7) convenios con Escuelas y Empresas y 21 convenios de PPS con Empresas y la cobertura de 223 Seguros Obligatorios de Estudiantes de la FCFMyN, para realizar tareas fuera del ámbito de la UNSL. En cuanto a actividades de extensión, se presentaron cinco (5) Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS) que aprobaron la primera etapa de Idea Proyecto y están siendo evaluados por evaluadores del banco de extensión del CIN. Se presentaron 3 Proyectos de Extensión y Docencia (PED) que están en etapa de evaluación por la Comisión Asesora de Extensión (CAEx).-

----- Siendo las ocho horas y cincuenta y tres minutos ingresó la Consejera Agustina LEDEZMA.--- En cuanto a la **Secretaría de Ciencia y Técnica**, se otorgaron tres (3) Becas Estímulo a estudiantes del último año y se renovó una beca del año 2018. Se otorgó un subsidio para viajes (Dr. Agustín Bonifacio para realizar una estadía en la Universidad Autónoma de Barcelona) y subsidios para la calibración de seis (6) balanzas, dos pertenecientes al Proyecto de la Dra. Natalia MARCHEVSKY y cuatro (4) pertenecientes al proyecto del Dr. Marcos RIZZOTTO (con recursos de Rectorado).- Se está trabajando con los Directores de Departamentos y de Carreras para la acreditación de carreras Posgrado 2020 (nueve carreras deben presentarse a la acreditación). Se generó una agenda de trabajo para la cual ya se está llevando a cabo con la capacitación de personal administrativo y docente en el uso del SIU Guaraní 3 y la agenda continua en el 2020.

Se ha planificado la Jornada de Promoción de Posgrado de la Facultad y ya se está trabajando en el material audiovisual que servirá a la vez de promoción de carreras de Posgrado y de inicio de las Jornadas (3^a o 4^a semana de abril). Se está generando una agenda de trabajo 2020 en conjunto con el CCT-San Luis.

El número de defensas de Tesis Posgrado del año 2019 hasta la fecha es de 18: Doctorado en Física: 3; Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica: 8; Maestría en Ciencias de la Computación: 1; Doctorado en Ciencias Geológicas: 1; Maestría en Ciencias Superficies y Medios Porosos: 2; Doctorado en Ciencias Matemáticas: 1; Maestría en Matemática: 1; Maestría Ingeniería de Software: 1.-

Con respecto a **Secretaría Administrativa**, la Señora Decana realizó una descripción de las ayudas económicas brindadas desde la Facultad: financiamiento a ocho (8) alumnos para asistir a la Escuela de Ciencias Informáticas 2019 (\$14000); asistencia a Escuela de campo-GEO (\$10000); Pasajes Dr. Honoris Causa (\$30000); presentación de Libro Big Data (\$8960); realización de la muestra Fotográfica José la Vía en el interior de la provincia (\$2000); Viaje al Dr. Pablo NEME (\$4000); Subsidio para curso en Buenos Aires de alumno de Minería (\$5000); Participación ISGT IEEE PES

(Brasil) (\$7000); Organización JEIJ 2019-Estadística (\$8000); Coffee Break e Impresiones Taller Argentino de Computación Científica (\$2000); inscripción IEEE (\$6000); Reunión de campo cuaternario y geomorfología (\$8000); Participación TUAPP 2019-Viaje a México 2 equipos (\$30000); Coffee Break EPA (\$3000).

En lo que a compras se refiere, mencionó que la logística es muy complicada. Se ha realizado un esfuerzo muy importante, compartido entre Nodocentes y Secretario Administrativo, para poder establecer un circuito para la gestión de las compras y principalmente para su seguimiento. Así se han podido realizar las siguientes compras:

Sitio Web FCFMN: (a cargo de Facultad: \$84.000, se ha pagado el 50%); Impresora (a pagar con presupuesto del Departamento de Electrónica: \$17464); 5 Cajas de cable UTP para actualizar la conectividad para todos los Departamentos y Decanato (A pagar - Facultad: \$77863.50); 150 tubos led para los Dptos de Minería, Geología y Decanato. (A pagar -Facultad: \$26670); Cámara Thermal (fondos FOMEI 2018: \$36000); Placas Arduino (fondos FOMEI 2018: \$40000); Computadores, Switches y Discos SSD. (A pagar fondos Dto. informática APM, PROMIF); Lector de Código QR (a cargo de Facultad: \$4000); Impresora Multifunción Escáner de RED (a cargo de Facultad: \$31700. Digitalización de contenido, permitiendo desprenderse del papel tradicional desde Decanato (se inicia con un uso específico en Ingreso).-----

---- Por último expresó que el próximo 20 de Diciembre, a las 11:30 hs., en el Auditorio Mauricio López, se entregará el **Premio Mauricio López** a la Sra. María MARTÍNEZ de CANFAILA por su incansable búsqueda de memoria, verdad y justicia y la permanente defensa de los Derechos Humanos.-----

III- INFORME DE INASISTENCIAS:

Justificadas: Claudio ESPINOSA (razones particulares); Héctor LEIVA (razones laborales).-

---- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Justificar las inasistencias anteriormente mencionadas.-----

IV- AUTORIZACION PARA RETIRARSE:

---- Solicitaron autorización para retirarse los Consejeros: Nélide Iris AURIOL a las once horas y treinta minutos; Augusto MOROSINO FRESINA a las once horas y cuarenta y cinco minutos; Manuel NUÑEZ a las doce horas; Luciana PEPA RISMA y Mercedes BARRIONUEVO a las trece horas.-

---- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Acceder a lo solicitado por los Consejeros.-----

V- ASUNTOS PENDIENTES:

---- No se registraron Asuntos Pendientes.-----

VI- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN:

1- EXP- USL: 11739/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: DR. LUIS QUINTAS: ÁREA ÚNICA: Inscripción de Aspirantes circunscripta a: NEME, Pablo; PEPA RISMA, Eliana; OLIVERA, Estela; SPEDALETTI, Juan y BONIFACIO, Agustín a dos cargos de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Suplente.- **Con informe del Departamento.-**

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: Aceptar lo manifestado por el Consejo Departamental en fs. 74 y auspiciar las designaciones según el Orden de Mérito propuesto a fs. 72.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad –con la abstención de la Consejera Luciana PEPA RISMA por ser parte interesada- : a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Evaluadora: 1° SPEDALETTI, Juan Francisco. 2° PEPA RISMA, Eliana Beatriz. 3° BONIFACIO, Agustín Germán. 4° OLIVERA, Estela Zulma. 5° NEME, Pablo Alejandro.- b) Designar al Dr. Juan Francisco SPEDALETTI en un cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Suplente con destino al Área Única del Departamento de Matemática.- c) Designar a la Dra. Eliana Beatriz PEPA RISMA en un cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Suplente con destino al Área Única del Departamento de Matemática.- d) Hacer suyo lo resuelto por el Consejo del Departamento de Matemáticas en su Sesión del día 02 de diciembre de 2019, a fs. 74 del presente Expediente.-----

2- EXP- USL: 12048/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA: DR. LUIS QUINTAS: ÁREA ÚNICA: Inscripción de Aspirantes circunscripta a: JUAREZ, Noelia; ZAKOWICZ, María Isabel; PEPA RISMA, Luciana; DI GENARO, María Edith y RANZUGLIA, Gabriela a dos cargos de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Interino.- **Con informe del Departamento.-**

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: Aceptar lo manifestado por el Consejo Departamental a fs. 51 y auspiciar las designaciones según el Orden de Mérito propuesto a fs. 49.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad –con las abstenciones de las Consejeras Luciana PEPA RISMA y Gabriela RANZUGLIA por ser parte interesada- : a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Evaluadora: 1° JUAREZ, Noelia Mariel. 2° RANZUGLIA, Gabriela Alicia. 3° PEPA RISMA, Luciana Beatriz. 4° DI GENARO, María Edith.- b) Designar a la Dra. Noelia Mariel JUAREZ en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Interino con destino al Área Única del Departamento de Matemática.- c) Designar a la Esp. Gabriela Alicia RANZUGLIA en un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Interino con destino al Área Única del Departamento de Matemática.- d) Hacer suyo lo resuelto por el Consejo del Departamento de Matemáticas en su Sesión del día 02 de diciembre de 2019, a fs. 51 del presente Expediente.-----

3- EXP- USL: 12287/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE: Concurso Cerrado del Docente LUZZA, Mariano a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto a fs. 27. b) Auspiciar la designación de Mariano Gabriel LUZZA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° LUZZA BONILLA, Mariano Gabriel. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar al Lic. Mariano Gabriel LUZZA BONILLA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento de Informática.-----

4- EXP- USL: 12288/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA PROGRAMACIÓN Y METODOLOGÍAS DE

DESARROLLO DE SOFTWARE: Concurso Cerrado del Docente BERNARDIS, Hernán a un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto a fs. 54. b) Auspiciar la designación de Hernán BERNARDIS en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° BERNARDIS, Hernán. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar al Lic. Hernán BERNARDIS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, carácter Efectivo con destino al Área de Programación y Metodologías de Desarrollo de Software del Departamento de Informática.-----

5- EXP- USL: 6646/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE SERVICIOS: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto a fs. 64. b) Auspiciar la designación de Carlos Roberto ARIZA en el cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el Jurado: 1° ARIZA, Carlos Roberto. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar al Ing. Carlos Roberto ARIZA en el cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Servicios del Departamento de Informática.-----

6- EXP- USL: 10785/2019: DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA: DRA. MARÍA FABIANA PÍCCOLI: ÁREA DE DATOS: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto a fs. 51. b) Auspiciar la designación de Carlos Andrés CASANOVA.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por el la Comisión Evaluadora: 1° Dr. Carlos Andrés CASANOVA. 2° Desierto. 3° Desierto.- b) Designar al Lic. Carlos Andrés CASANOVA en el cargo de Auxiliar de Primera categoría, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Área de Datos del Departamento de Informática.-----

7- EXP- USL: 10511/2019: DIRECTOR INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA: ING. ALFREDO F. DEBATTISTA: ÁREA ÚNICA: Inscripción de aspirantes a un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto a fs. 114. b) Auspiciar la designación de CORTÉZ MEDICI, Emanuel Alfredo en un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora: 1° CORTEZ MEDICI, Emanuel Alfredo. 2° INSAURRALDE, Federico Marcelo. 3° JOFRÉ PASINETTI, Luis Agustín.- b) Designar al Sr. Emanuel Alfredo CORTEZ MEDICI en el cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino con destino al Área Única del Departamento de Electrónica.-----

8- EXP- USL: 9982/2019: DIRECTOR INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA: ING. ALFREDO F. DEBATTISTA: ÁREA ÚNICA: Inscripción de

Aspirantes a un cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino.- **Con Acta N° 3.-**

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: Que la Comisión Evaluadora rectifique o ratifique el Orden de Mérito a fs. 37.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora: 1° INSAURRALDE, Federico Marcelo. 2° SANTAMARÍA, Araceli. 3° Desierto.- b) Designar al Sr. Federico Marcelo INSAURRALDE en el cargo de Auxiliar de Segunda- Alumno, dedicación Simple, carácter Interino con destino al Área Única del Departamento de Electrónica.-----

9- EXP- USL: 19018/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA: DR. MARCELO SANDRO NAZZARRO: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo.-

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: a) Auspiciar el Llamado a Concurso. b) Aprobar el Jurado propuesto a fs. 1.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar el llamado a Concurso para un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo con destino al Departamento de Física.- b) Aprobar el Jurado propuesto de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Dr. Hugo VELAZCO. 2- Dr. Rodolfo PORASSO. 3- Dra. Valeria CORNETTE. **SUPLENTE:** 1- Dr. Marcos RIZZOTTO. 2- Dr. Fernando BULNES. 3- Lic. Gustavo IGLESIAS.-----

10- EXP- USL: 11150/2019: DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA: DR. GUILLERMO E. OJEDA: ÁREA ÚNICA: Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo.-

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: Aceptar la Excusación del MG. Gabriel TOGNELLI como Jurado de Concurso a un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo y solicitar la designación del Suplente correspondiente.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aceptar la excusación elevada por el Msc. Gabriel Cayetano TOGNELLI para integrar el Jurado del presente llamado a Concurso. b) Designar al miembro Suplente correspondiente a efectos de entender en el presente Concurso, de acuerdo al siguiente detalle: **TITULARES:** 1- Dr. Carlos Enrique GARDINI. 2- Lic. Daniel Alejandro SALES. 3- Lic. Pedro Nicanor MORLA. **SUPLENTE:** 1- Dr. Aldo Darío GIACCARDI. 2-Dr. Augusto MOROSINI FRESINA.-----

11- EXP- USL: 19772/2019: FALCO, CRISTIAN. PETRINO, RICARDO. YELPO, VÍCTOR: Comisión de Carrera de Ingeniería Electrónica con O.S.D.: Anteproyecto de Régimen de Asimilación al Plan de Estudios 2008.-

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: a) Aprobar las asimilaciones enunciadas según los Anexos 1 y 2 a fojas 4 a 7.- b) Agregar al Proyecto de Ordenanza los siguientes artículos: Artículo N° 4: Comunicar a los alumnos inscriptos en los planes /03 y /05 de la posibilidad de asimilación de estos planes al Plan vigente /08 (O-CD N° 13/08 y O-CS N° 22/08). Artículo N° 5: Establecer una fecha de caducidad para los planes /03 y /05.- Artículo N°6: de forma.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Aprobar en general el proyecto de Ordenanza para reglamentar la aprobación de la asimilación del Plan de Estudios 2003, OCD N° 03/03, OCS N°40/03 y sus modificatorias OCD N° 02/04, OCS N°04/04 y OCD N°18/08 de la carrera Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales, al Plan de Estudios 2008 (OCD

N°13/08 y OCS N°22/08), según se detalla en el Anexo I y la aprobación de la asimilación del Plan de Estudios 2005, OCD N° 10/05, OCS N°12/05 y sus modificatorias OCD N°14/08, OCD N°15/08, OCD N°18/08 y OCD N°01/15, de la carrera Ingeniería Electrónica con Orientación en Sistemas Digitales, al Plan de Estudios 2008 (OCD N°13/08 y OCS N°22/08), según se detalla en el Anexo II.- b) Aprobar sin modificación los Artículos 1°,2° y 3°.- c) Aprobar la incorporación de los Artículos 4°: *Notificar debidamente a los estudiantes de la presente disposición*, 5°: *Establecer la fecha de caducidad de los Planes de Estudios correspondientes mediante normativa complementaria* y 6°: De forma.-----

12- EXP- USL: 19920/2019: SECRETARIA ACADÉMICA: MG. ROSA LORENZO:

Equipo Docente responsable del dictado y evaluación del Curso de Apoyo en Matemáticas Ingreso 2020. Protocolización.-

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: a) Protocolizar la designación de la Secretaria Académica Mg. Rosa LORENZO como Coordinadora General del Ingreso 2020. b) Protocolizar la designación de la Coordinadora de Desarrollo Estudiantil MG. Lorena BAIGORRIA FERNANDEZ como Coordinadora del Curso de Apoyo en Matemáticas de Ingresantes 2020.- c) Designar a los responsables y colaboradores del Segundo Dictado del Curso de Apoyo en Matemática, según figura en el Anexo 1 a fs. 5. d) Designar a la Coordinadora Responsable de la Comisión de Desarrollo y Corrección de Evaluaciones Diagnósticas en Matemática de acuerdo al Anexo 2 a fs. 6.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Protocolizar la designación de la Secretaria Académica- Mg. Rosa LORENZO (DNI N° 26.082.377) como Coordinadora General del Ingreso 2020.- b) Protocolizar la designación de la Coordinadora de Desarrollo Estudiantil –Mg. Lorena BAIGORRIA FERNÁNDEZ (DNI N° 26.668.365) como Coordinadora del Curso de Apoyo en Matemática del Ingreso 2020.- c) Protocolizar la designación de la Dra. Noelia Mariel JUAREZ DNI N° 32.515.079 como Coordinadora de Confección y Corrección de Evaluaciones Diagnósticas.- d) Protocolizar la designación del Equipo Docente del Curso de Apoyo en Matemática del Ingreso 2020 de acuerdo al detalle a fs. 1 y 2 del presente Expediente.- e) Protocolizar la designación del Equipo Docente que entiende la Confección y Corrección de Evaluaciones Diagnósticas de acuerdo al detalle a fs. 2 del presente Expediente.-----

13- EXP- USL: 19217/2019: COORDINADORA DE DESARROLLO ESTUDIANTIL:

MG. LORENA BAIGORRIA FERNANDEZ: IEEE de FCFMyN: “Detección y estimación de velocidad de blancos móviles utilizando técnicas de GMTI en imágenes SAR satelitales”. Protocolización.-

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: a) Protocolizar el Taller denominado “Detección y estimación de velocidad de blancos móviles utilizando técnicas de GMTI en imágenes SAR satelitales”. b) Protocolizar el Comité Organizador que figura a fs. 2.- c) Solicitar el informe de tareas correspondiente.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad –con la abstención de la Consejera Guadalupe del Carmen MEDINA por formar parte del Comité Organizador- : a) Protocolizar el Taller de “Detección y estimación de velocidad de blancos móviles utilizando técnicas GMTI en imágenes SAR satelitales” dictado por el Ing. Alejandro TESTA y organizado por la agrupación IEEE, llevado a cabo el día 06 de diciembre de 2019 en el Microcine de la UNSL.- b) Protocolizar el Comité Organizador detallado a fs. 2 del presente Expediente.- c) Solicitar el informe de actividades y resultados del Taller.-----

14- EXP- USL: 19080/2019: ING. RAÚL VILLA: Donación de una fuente Switching de laboratorio KN-P09 Marca Fullenergy.-

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: Aceptar la donación de una fuente Switching de laboratorio KN-P09 marca Fullenergy, realizada por el Ing. Raúl VILLA.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Auspiciar ante el Sr. Rector la aceptación de la donación de una Fuente Switching de Laboratorio 30v–3a Regulable, marca Fullenergy modelo KN-P09, con destino a las dependencias del Laboratorio de Electrónica, Investigación y Servicios (LEIS) y laboratorios para enseñanza del Departamento de Electrónica de la FCFMyN.-----

15- EXP- USL: 19405/2019: SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FCFMyN: ESP. MARTHA LUISA MIRANDA: Protocolización del cambio de carácter Suplente a Titular de la Consejera por el Claustro Nodocente Sra. Elizabeth Fátima SUAREZ.-

La Comisión De Asuntos Académicos: Aconseja: Protocolizar el cambio de carácter del cargo de Consejera Suplente a Titular de la Sra. Elizabeth Fátima SUAREZ, por el claustro Nodocente.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad – con la abstención de la Consejera Fátima SUAREZ por ser parte interesada- : Protocolizar el cambio de carácter del cargo de Consejera Suplente a Titular de la Señora Elizabeth Fátima SUAREZ (DNI N° 17.665.299) en representación del Claustro Nodocente ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.-----

16- EXP- USL: 18714/2019: ING. EDUARDO ROMANO: Inscripción en Pasantía de Investigación ρπ.-

La Comisión Asesora de Investigación: Aconseja: La inscripción del Ing. Eduardo ROMANO en el Programa de Pasantías de Investigación ρπ (pasantía Tipo 3) y la aprobación del Tema y Plan de Pasantía propuesto, titulado: “*Aprendizaje centrado en el estudiante (ACE): implementación de actividades de aprendizaje activo en la asignatura Plantas de Tratamiento Minerales*”, bajo la Dirección de la Dra. Natalia MARCHEVSKY.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Inscribir al Ing. Eduardo ROMANO en una Pasantía de Investigación ρπ (Tipo 3) sobre “Aprendizaje centrado en el estudiante (ACE): implementación de actividades de aprendizaje activo en la asignatura “Plantas de tratamiento de minerales””.- b) Aprobar el Tema y Plan de Pasantía de Investigación titulado “Aprendizaje centrado en el estudiante (ACE): implementación de actividades de aprendizaje activo en la asignatura “Plantas de tratamiento de minerales” bajo la dirección de la Dra. Natalia MARCHEVSKY.-----

17- EXP- USL: 19305/2019: GARRAZA, ROMINA TRINIDAD: Inscripción en Pasantía de Investigación ρπ.-

La Comisión Asesora de Investigación: Aconseja: La inscripción de la Srta. Romina Trinidad GARRAZA en el Programa de Pasantías de Investigación ρπ (pasantía Tipo 1) y la aprobación del Tema y Plan de Pasantía propuesto, titulado: “*Estudio de suelos en ambientes serrano, análisis físico- químicos, análisis de nutrientes minerales y procesamiento de datos, todo ello en relación con la presencia de la especie vegetal “Gomphrena Pulchella Mart”* (siempreviva), bajo la Dirección del Dr. José H. ULACCO y la Co- Dirección del Lic. Franco A. ICAZATTI.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: a) Inscribir a la Srta. Romina Trinidad GARRAZA en una Pasantía de Investigación ρπ (Tipo 1) sobre “*Estudio de suelos: muestreo de suelos en ambiente serrano, análisis físico- químicos, análisis de nutrientes minerales y procesamiento de datos, todo ello en relación con la presencia de la especie vegetal “Gomphrena Pulchella Mart”* (siempreviva)”.- b) Aprobar el Tema y Plan de Pasantía de Investigación titulada

“Estudio de suelos: muestreo de suelos en ambiente serrano, análisis físico- químicos, análisis de nutrientes minerales y procesamiento de datos, todo ello en relación con la presencia de la especie vegetal “*Gomphrena Pulchella Mart*” (siempreviva)” bajo la dirección del Dr. José H. ULACCO y la Co- Dirección del Lic. Franco A. ICAZATTI.-----

18- EXP- USL: 6244/2019: DRA. BELÉN ROQUET: Aldana Denise ESCUDERO ACUÑA. Inscripción en Pasantía de Investigación ρπ.-

La Comisión Asesora de Investigación: Aconseja: Aprobar el Informe Final de la Pasantía de Investigación ρπ (Tipo 1) titulada: “*Reconocimiento de las principales especies minerales metálicas y no metálicas más frecuentes en muestra de mano, lupa binocular y microscopía de transmisión*”, realizado por la alumna Aldana Denise ESCUDERO ACUÑA, bajo la Dirección de la Dra. María Belén ROQUET.-

----- El Consejo Directivo resolvió por unanimidad: Aprobar el Informe Final de Pasantía de Investigación ρπ (Tipo 1) titulada: “*Reconocimiento de las principales especies minerales metálicas y no metálicas más frecuentes en muestra de mano, lupa binocular y microscopía de transmisión*” realizada por la estudiante Aldana Denise ESCUDERO ACUÑA bajo la Dirección de la Dra. María Belén ROQUET.-----

----- A continuación se invitó a la Esp. Viviana ACUÑA para agasajarla y reconocer su labor y dedicación en el Consejo Directivo como representante del Claustro Nodocente ante su renuncia al cargo por haber dejado de pertenecer a la Facultad y comenzado a prestar servicio en Rectorado.-----

----- Siendo las diez horas y trece minutos se dio por finalizada la Sesión.-----

Dra. Marcela PRINTISTA

Dr. Julio DONDO GAZZANO

Ing. Hugo PONCE

Dra. Analía SILVA

Dr. Aldo GIACCARDI

Lic. Nélica AURIOL

Lic. Mercedes BARRIONUEVO

Mg. Luciana PEPA RISMA

Lic. Nicolás CORTÉS

Dr. Augusto MOROSINI FRESINA

Esp. Gabriela RANZUGLIA

Srta. Agustina LEDEZMA

Srta. Guadalupe MEDINA

Srta. Mara MALDONADO

Sr. Manuel NUÑEZ

Sra. Fátima SUAREZ